

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 1° de Febrero de 2008

001/08

Expte. N° 14.456/07

VISTO:

La nota ingresada N° 2391 /07 de la Escuela de Ingeniería Civil, mediante la cual solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo **interino** en el nivel de **Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva** en la asignatura **Hidráulica General** de la carrera de Ingeniería Civil, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición, incluyendo en la propuesta a los docentes que integrarán la Comisión Asesora; atento que la Comisión de Asuntos Académicos acuerda su anuencia y se cuenta con la intervención de la Dirección Administrativa Económica y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

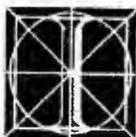
ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir **interinamente 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva** en la asignatura **HIDRAULICA GENERAL** de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

ARTICULO 2°.- La convocatoria se efectúa con el **siguiente calendario**:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD :** 04 al 08 de Febrero de 2.008
- **PERIODO DE INSCRIPCION :** 11 al 29 de Febrero de 2.008
- **CIERRE DE INSCRIPCION :** 29 de Febrero de 2.008 a horas 18:00
- **SORTEO DE TEMAS :** 03 de Marzo de 2.008 a horas 16:00
- **ANALISIS DE ANTECEDEN –  
TES, ENTREVISTA Y CLASE  
DE OPOSICION :** 05 de Marzo de 2.008 a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente aclarado que la presente convocatoria se realiza bajo el **régimen de incompatibilidad** vigente establecido por la Res. N° 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

001/08

Expte. N° 14.456 /07

Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario **“los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...”**.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por **Formulario Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae (dos juegos) y una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Área Académica.

Acorde a lo exigido por el Reglamento, los postulantes al cargo con nivel de Profesor, deben presentar por Secretaría de Facultad el respectivo Plan de Trabajo en Original y tres copias, con plazo “sine-quantum” hasta la instancia previa al Sorteo de Temas. De no cumplirse esta condición quedan automáticamente excluidos del concurso.

ARTICULO 4°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

#### COMISION ASESORA

#### TITULARES :

- Ing. Rafael Raúl LOPEZ DIAZ
- Ing. Pedro José V. ROMAGNOLI
- Ing. Carlos Alberto BELLAGIO

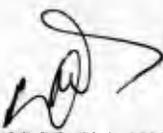
#### SUPLENTE:

- Ing. Juan Bautista SCIORTINO
- Agrim. Mario José ABRANTES PEREIRA
- Ing. Eduardo Alberto SYLVESTER

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Civil, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico y en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

mv.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA